

RDF

REVISTA DERECHO FISCAL

ENERO / FEBRERO 2007

RDF REVISTA DERECHO FISCAL

LexisNexis

 LexisNexis

REVISTA DERECHO FISCAL

Directores: **Alberto Tarsitano – Juan Carlos Yemma**

RDF

ENERO / FEBRERO 2007

TRIBUTACIÓN NACIONAL

DOCTRINA

- Aspectos impositivos del comercio electrónico **Rubén O. Asorey** 11
- Los derechos de exportación de hidrocarburos, el régimen de la ley 19.640 y la delegación de facultades en materia impositiva **Manuel M. Benites** 27
- Los fideicomisos y la actividad inmobiliaria **Israel Chalupowicz** 39
- La acción declarativa y el afianzamiento de la tutela judicial efectiva **Rodolfo R. Spisso** 51

ACTUALIDAD

- Nuevo régimen promocional para la exploración y explotación de hidrocarburos **Enrique L. Scalone** 63
- "Club 20 de Febrero". Los servicios de gastronomía prestados por un club social y deportivo frente al impuesto al valor agregado **Juan Carlos Peña** 71

FORO EMPRESARIO

- Propuesta de extensión del plazo de utilización de quebrantos impositivos **Consejo Consultivo Fiscal - CSA** 77

PENAL TRIBUTARIO

- Apreciaciones sobre los delitos fiscales dolosos de insolvencia provocada, simulación de pago y alteración de registros **José María Sferco** 89

TRIBUTACIÓN ADUANERA

- El control de cambios sobre las operaciones de importación y de exportación **Gustavo Zunino** 113

TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

- Impuestos internacionales: pasado, presente y futuro **Carlos Iannucci y Christian Fuciños** 197
- El art. 12 (Regalías) en los Convenios para Evitar la Doble Imposición **Darío Rajmilovich** 205

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Precios de transferencia: panorama nacional e internacional **Violeta R. Maresca** 227
- Nuevas regulaciones sobre prestaciones de servicios en EE.UU. **Juan Carlos Ferreiro** 233

 LexisNexis

Palabras de presentación

La editorial LexisNexis nos ha encargado la honrosa tarea de dirigir la Revista Derecho Fiscal, publicación bimensual de doctrina y jurisprudencia, complementada por un boletín quincenal con novedades impositivas que se recibirá por vía electrónica.

En su número inaugural, deseamos presentarla al lector y transmitirle unas breves reflexiones sobre el sentido que se pretende alcanzar con esta publicación.

La revista está dirigida a los especialistas en tributación, contadores públicos y abogados, que se desempeñen en el ámbito público y privado. Este destino transmite una advertencia sobre el enfoque metodológico propuesto que, acorde con la matriz interdisciplinaria de la materia, integrará el derecho y las ciencias económicas, en sus manifestaciones de teoría y técnica impositiva, derecho tributario y práctica profesional.

La transformación en los sistemas de comunicación operada en la última década trajo como consecuencia una saturación de información, donde lo más importante ya no es su disponibilidad, sino el valor agregado del análisis y la sistematización.

Desde esta perspectiva se enfocarán los temas con una visión neutral y actual del sistema fiscal, incorporando un pensamiento crítico al análisis de las cuestiones según el nivel de complejidad que demanden. Todo ello matizado, desde ya, por la riqueza de puntos de vista que expresen los autores sobre cada tema, sin duda influidos por su formación y experiencia, pero alejados de todo interés personal.

La Revista Derecho Fiscal pretende retomar, en suma, la mejor tradición doctrinaria que bien puede encontrar su mejor anhelo en la evocación de la revista homónima, que influyó positivamente en la formación de varias generaciones de tributaristas. Éste es un verdadero homenaje a los pioneros del desarrollo del derecho tributario en nuestro país. Con la adaptación a los nuevos escenarios, el recuerdo implica un compromiso con los valores que se mantienen inalterables en el tiempo: la calidad y la honradez, puestas al servicio de una labor profesional ejercida con dignidad.

Hemos concebido a la Revista Derecho Fiscal con un espíritu metódico, que se anuncia desde cada una de las secciones. Ellas están dirigidas por personas identificadas con ideas, visiones y vocaciones compartidas, que pretenden conformar un grupo influyente y convocante, movilizado por una identidad basada en la calidad y en la comunicación eficaz.

Nuestra visión fue la convocatoria amplia de todos los profesionales que conforman el complejo quehacer de la relación Fisco-contribuyente, a fin de lograr ensamblar en una sola publicación las opiniones de asesores externos de las empresas, de los que prestan asistencia procesal a los contribuyentes, de los que profesan la docencia universitaria o desarrollan actividades académicas y de los que trabajan internamente en las compañías y en las cámaras empresarias que las agrupan.

Nuestro agradecimiento a la editorial LexisNexis por compartir el compromiso de nuestra propuesta y por el cuidado puesto en la edición. Al Consejo Editorial por su orientación y esclarecimiento en pos de la construcción de una herramienta útil a la hora de resolver problemas. A los responsables de cada sección y al nutrido grupo de colaboradores, porque la revista será en definitiva el fruto de sus esfuerzos y talentos, y fundamentalmente en lo que nos destacará, “el trabajo en equipo”.

La Dirección